



SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

Actividad de resolución autónoma

Nombre y apellido

Fecha

Curso



Resuelve las actividades que se proponen a continuación.

a) Completa con las palabras "debita" o "acredita" según corresponda.

Partida Doble

Las reglas de Partida Doble establecen que:

1. Un aumento de activo se .
2. Una disminución de activo se .
3. Un aumento de pasivo se .
4. Una disminución de pasivo se .
5. Un aumento de patrimonio neto se .
6. Un aumento de pérdidas se .
7. Un aumento de ganancias se .

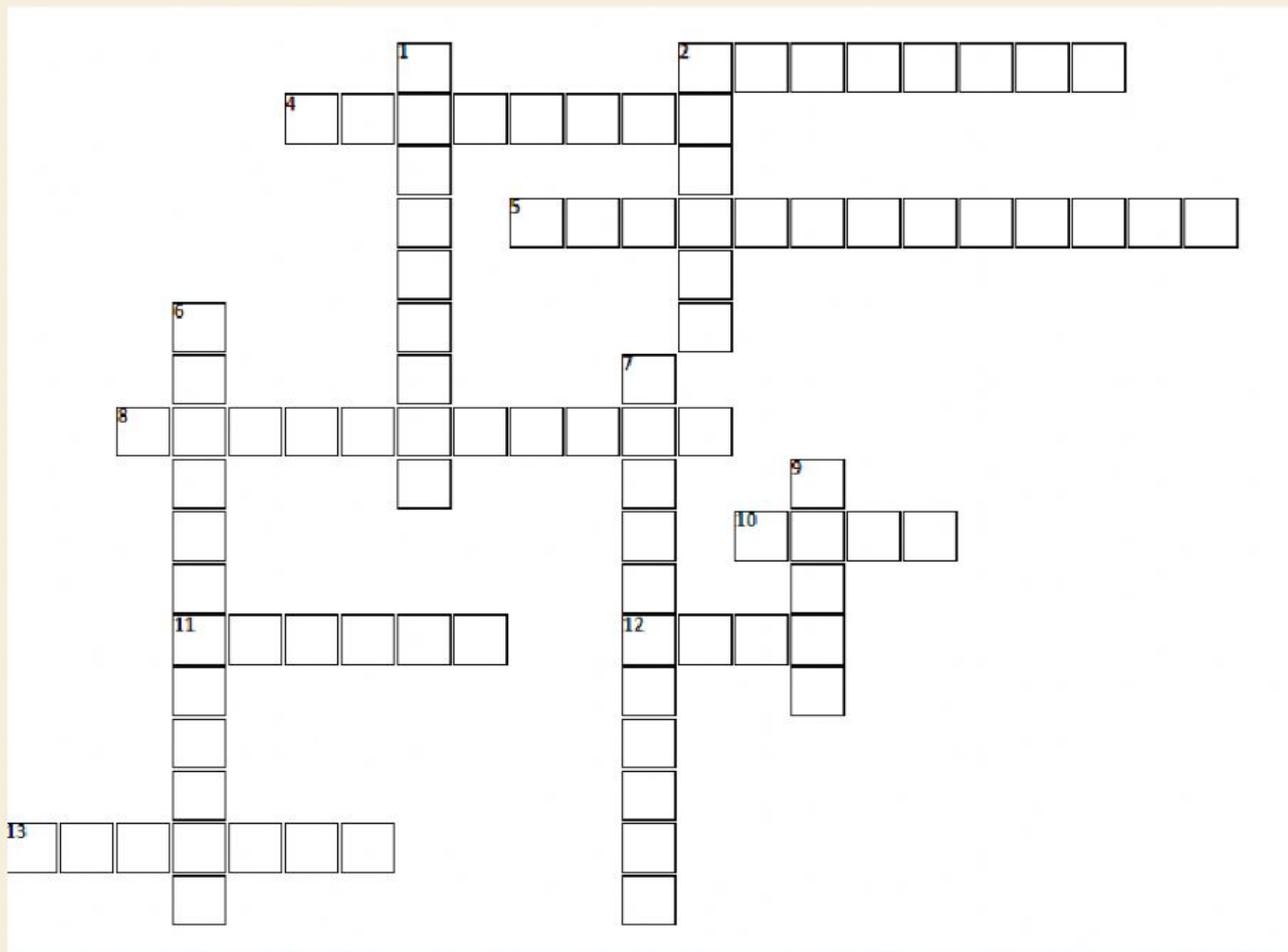




SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

Actividad de resolución autónoma

b) Completa el crucigrama (aclaración las palabras están escritas en mayúscula y sin acentos)



Horizontales

- 2 agrupamiento de cuentas que representan una situación negativa para la empresa.
- 4 agrupamiento de cuentas que representan una situación positiva para la empresa.
- 5 variación patrimonial que denota movimientos en el patrimonio de la empresa. Incluye ganancias y / o pérdidas
- 8 Personas a quienes debemos dinero en cuenta corriente (de palabra, sin documentar) por compras de mercaderías
- 10 dinero en efectivo
- 11 Bienes y derechos a cobrar de la empresa
- 12 lugar donde se anotan los aumentos del activo
- 13 rubros de la empresa

Verticales

- 1 Casas, locales, terrenos, departamentos, etc.
- 2 deudas y obligaciones a pagar
- 6 variación patrimonial que denota movimientos de activos, pasivo patrimonio neto
- 7 Bienes destinados a la venta.
- 9 lugar donde se anotan los aumentos del pasivo



SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

Actividad de resolución autónoma



c) Registra las siguientes operaciones y determina si corresponde a variación permutativa o modificativa

1. 04/12 Decidimos comenzar nuestra actividad comercial con el negocio «Antifaz», dedicado a la compraventa de productos de cotillón con el siguiente detalle: \$ 4.000 en efectivo, \$ 5.000 en cuenta corriente del Banco Nación y \$ 8.000 en instalaciones.
2. 06/12 Compramos 100 unidades del producto «A» a \$ 20 c/u. Abonamos en efectivo.
3. 08/12 **Factura Original**. Compramos instalaciones por \$ 3.000. Abonamos con cheque de nuestra firma del Banco X
4. 22/12 **Factura Duplicado**. Vendemos un escritorio en desuso por \$ 5700. Nos abonan en con cheque Banco Nación (cheque de terceros)
5. 23/12 **Boleta de Depósito**. Depositamos en nuestra cuenta corriente del Banco nación el cheque de tercero recibido el día anterior.
6. El 30/12 **Recibo Duplicado**. Cobramos un alquiler por \$ 4.000, mitad en efectivo y mitad con tarjeta de crédito.

Fecha	Operación	Debe	Haber	Variación



SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

Actividad de resolución autónoma

Seguimos aprendiendo juntos...



Saludos profe Leila Arriete